



CONVOCATORIA AL CONCURSO INTERNO PARA INGRESAR AL CUERPO DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS DEL SERVICIO DE CARRERA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN PLAZAS ADSCRITAS AL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS (CEDIP), AL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (CEFP) Y A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS (DSIAE)

**Guía de estudio para el examen de conocimientos fundamentales para el CEDIP y la DSIAE**

**Julio de 2023**

## Presentación

Esta guía de estudio tiene como objetivo presentar los temas y subtemas que serán considerados para el examen de conocimientos, que se aplicará en el concurso para ingresar al Servicio de Carrera en plazas adscritas a al CEDIP y la DSIAE.

Las preguntas que conforman el examen son de opción múltiple, es decir, contienen una base que plantea un cuestionamiento, una situación o un problema, cuya solución o respuesta se encuentra expresada en una de cuatro opciones; sólo una de ellas es correcta.

Esta guía sólo es aplicable para el examen de conocimientos descrito en la convocatoria correspondiente, no así para las etapas de resolución de casos y entrevistas. Para el estudio y preparación del examen, se sugiere considerar únicamente lo contenido en esta guía.

## Condiciones y reglas para la aplicación del examen de conocimientos fundamentales

Se aplicará en línea (modalidad a distancia), mediante la plataforma que les será comunicada a quienes hayan cumplido con los requisitos de la convocatoria.

**Se recomienda a las personas participantes iniciar el estudio y preparación del examen desde el momento de la publicación de esta guía.**

El examen de conocimientos tendrá una duración máxima de dos horas y treinta minutos para responder 50 o 70 preguntas, según corresponda al puesto, en términos de la convocatoria respectiva.

### **Antes de la aplicación:**

- Las personas participantes recibirán vía correo electrónico: el horario que les corresponde, así como las instrucciones y reglas para su realización. El usuario y contraseña serán los creados en el curso propedéutico.
- Habrá una sesión de práctica destinada a que las personas participantes se familiaricen con la plataforma de aplicación. Los días y horarios de dicha sesión, la cual es obligatoria, les serán comunicados mediante correo electrónico.

## Durante la aplicación:

- Las personas participantes tendrán un tiempo máximo de dos horas y treinta minutos para resolver el examen. Transcurrido ese tiempo, la plataforma finalizará automáticamente el examen y no se podrá modificar dato alguno.
- Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier otro dispositivo electrónico distinto al utilizado para la aplicación del examen.
- Durante el examen, las personas participantes no podrán revisar o consultar bibliografía, documentos, datos o cualquier otra información, ya sea de manera física o electrónica. No podrán interactuar ni intercambiar información o solicitar ayuda de otras personas.
- No podrán alejarse del equipo de cómputo y de la cámara de éste, misma que deberá permanecer encendida durante la aplicación del examen.

## Temario y referencias

Tema	Subtema	Referencia bibliográfica
<b>Marco legal del Poder Legislativo</b>	Facultades del Congreso de la Unión	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Facultades de la Cámara de Diputados	
	Mesa Directiva	Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos
	Grupos Parlamentarios	
	Junta de Coordinación Política	
	Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos	
	Comisiones y Comités	
	Secretaría General	
<b>Metodología de la investigación científica</b>	Enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación científica	HERNÁNDEZ, R. (et. al.), <i>Metodología de la investigación</i> , Mc Graw Hill, México. 2010, pp. 2-20; 34-44; 90-114; 196-271; 362-369; 370-371 y 406-439
	Planteamiento del problema de investigación	
	Formulación de hipótesis	
	Instrumentos de recolección de datos	
<b>Teoría y políticas públicas</b>	Introducción a las políticas públicas	AGUILAR, L. (comp.), "Introducción", en <i>Política pública, Biblioteca Básica de Administración Pública-EAPDF</i> , Siglo XXI Editores, México, 2010, pp. 17-60. Disponible en línea: <a href="http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/estudios/i_pp_eap.pdf">http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/estudios/i_pp_eap.pdf</a>
	El proceso de las políticas públicas	MERINO, M., "El proceso de las políticas públicas: las condiciones del éxito", en <i>Políticas Públicas. Ensayo</i>

Tema	Subtema	Referencia bibliográfica
		sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos, CIDE, México, 2013, pp. 109-176
	El problema público y la agenda	FERNÁNDEZ, A., "Las políticas públicas", en CAMINAL BADIA, M. (Editor), <i>Manual de Ciencias Políticas</i> , tecnos, Madrid, 2007, pp. 495-517
<b>Derecho constitucional</b>	Formas de gobierno y división de poderes	LOEWENSTEIN, K., <i>Teoría de la Constitución</i> , Ariel, 2a edición, Barcelona, 1983, pp. 41-72
	Constitucionalismo	SALAZAR, P., "Garantismo y neoconstitucionalismo frente a frente: algunas claves para su distinción", en FABRA, J., GARCÍA, L. (coords.), <i>Filosofía del derecho constitucional. Cuestiones fundamentales</i> , UNAM, México, pp. 573-599. Disponible en línea: <a href="https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4052/28.pdf">https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4052/28.pdf</a>  HÄBERLE, P., <i>El Estado Constitucional</i> , UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2a. edición, México, 2018, pp. 192-204
<b>Derecho parlamentario</b>	Naturaleza de las instancias de investigación parlamentaria	ENCINAS, A., "Introducción. Panorama Internacional de los Institutos de Investigación de los Parlamentos", en <i>Institutos de Investigación de los Parlamentos: Los casos de Chile e Inglaterra</i> , Cuadernos de investigación, Instituto Belisario Domínguez, México, 2015, pp. 7-16. Disponible en línea: <a href="http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1886/CL_1_DGIE.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1886/CL_1_DGIE.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>
	La representación y el parlamento	CAMINAL BADIA, M., "La representación y el parlamento", en CAMINAL BADIA, M. (Editor), <i>Manual de Ciencia Política</i> , Tecnos, Madrid, 2007, pp.437-459
	Proceso Legislativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>• Artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>• Artículo 35, 38 y 116 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</li> </ul>
<b>Administración pública</b>	Democracia y gobernanza	AGUILAR, L., <i>Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza</i> , INE, México, 2016, pp. 13-29 Disponible en línea: <a href="https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/CM_25-Aguilar.pdf">https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/CM_25-Aguilar.pdf</a>
	Ética pública y valores	LONGO, F., "La gestión pública como discurso de valores", en LONGO, F., YSA, T. (eds.), <i>Los escenarios de la gestión pública del siglo XXI</i> , Escola d'Administració Pública de Catalunya, Barcelona, 2006, pp. 281-317
<b>Metodología para el monitoreo y evaluación de</b>	La evaluación de políticas públicas	MCKAY, K., "Marco conceptual del sistema de monitoreo y evaluación", en DUSSAUGE, M. (compilador), <i>Gestión para Resultados</i> , Escuela de Administración Pública, Ciudad de México, 2016, pp. 290-306

Tema	Subtema	Referencia bibliográfica
<b>políticas y programas públicos</b>	Conceptos básicos de la formulación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales	COHEN, E., MARTÍNEZ, R., "Conceptos básicos", en <i>Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales</i> , CEPAL, 2003, pp. 2-21 Disponible en línea: <a href="https://economyypoliticaspUBLICAS.files.wordpress.com/2016/05/12-cohen-y-mtnezmanual_dds_2004081.pdf">https://economyypoliticaspUBLICAS.files.wordpress.com/2016/05/12-cohen-y-mtnezmanual_dds_2004081.pdf</a>
<b>Técnica legislativa</b>	Naturaleza de las normas y su producción	ATIENZA, M., "Derecho y normas", en <i>El Sentido del Derecho</i> . Editorial Planeta, España, 2017, pp. 69-97
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)</b>	Identificación de los objetivos del desarrollo sostenible	ONU, Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en línea: <a href="https://ods.org.mx/docs/doctos/A_RES_70_1_es.pdf">https://ods.org.mx/docs/doctos/A_RES_70_1_es.pdf</a>

En el siguiente enlace se podrán consultar algunos textos que forman parte de las fuentes bibliográficas señaladas en la guía de estudio para el examen de conocimientos fundamentales. Su reproducción no tiene fines de lucro y se realiza con fines académicos que únicamente los participantes puedan consultar las obras como parte del proceso: [Acceso a las fuentes de consulta.](#)